

ACTA DE DECLARACIÓN DE LAS PROPUESTAS EVALUABLES Y NO EVALUABLES O INADMISIBLES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO TELETÓN DEL MAULE, 2017"

En Santiago, siendo las 16:00 horas del 26 de octubre del año 2017, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 de las bases técnicas de licitación para la contratación del servicio de **"DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO TELETÓN DEL MAULE, 2017"**, protocolizada en notaría de Santiago de don Cosme Gomila Gatica, con fecha 25 de septiembre 2017 y publicada con fecha 26 de septiembre 2017 en el sitio web de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (www.acee.cl), se procede a levantar Acta de declaración de las propuestas evaluables y no evaluables o inadmisibles, de acuerdo a las bases de licitación.

Suscriben la presente Acta doña **CAROLINA CASTILLO HERRERA**, Ingeniero Ambiental, Agencia Chilena de Eficiencia Energética; Don **CLÉMENT DEMONS**, Ingeniero, Agencia Chilena de Eficiencia Energética; don **FELIPE VALENZUELA CARVAJAL**, Ingeniero en climatización, Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO LICITATORIO

Oferentes que participaron en el proceso de licitación para la contratación del servicio de "DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO TELETÓN DEL MAULE, 2017", son los que se señalan a continuación:

1. VIVENDIO IBEROAMERICA SERVICIOS ENERGETICOS S.A.
2. ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.
3. CONSORCIO ABASTERM-ANCARE ENERGY SpA
4. ABASTIBLE S.A.

2.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

De conformidad a lo establecido en el numeral 2.2 de las Bases Técnicas y el Anexo N°13, denominado Incorporación de Requisitos mínimos en la Oferta Técnica, se ha analizado el cumplimiento de las siguientes propuestas:

1) VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS S.A.

Atendido a que la propuesta incorpora todos los requisitos mínimos señalados en el Anexo N°13, de acuerdo con lo señalado en punto 2.2 de las bases técnicas "Evaluación y adjudicación de la oferta; Primera Etapa: Cumplimiento de requisitos mínimos", la oferta de **Vivendio Iberoamérica Servicios Energéticos S.A.** se declara postulación evaluable para la licitación **"DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO TELETÓN DEL MAULE, 2017"**

2) ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.

Atendido a que la propuesta incorpora todos los requisitos mínimos señalados en el Anexo N°13, de acuerdo con lo señalado en punto 2.2 de las bases técnicas "Evaluación y adjudicación de la oferta; Primera Etapa: Cumplimiento de requisitos mínimos", la oferta de **Enel Distribución Chile S.A.**, se declara postulación evaluable para la licitación **"DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO TELETÓN DEL MAULE, 2017"**

3) CONSORCIO ABASTERM-ANCARE ENERGY SpA

Atendido a que la propuesta incorpora todos los requisitos mínimos señalados en el Anexo N°13, de acuerdo con lo señalado en punto 2.2 de las bases técnicas "Evaluación y adjudicación de la oferta; Primera Etapa: Cumplimiento de requisitos mínimos", la oferta de **Consortio Abasterm Ancare Energy SpA**, se declara postulación evaluable para la

licitación **"DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO TELETÓN DEL MAULE, 2017"**

4) ABASTIBLE S.A.

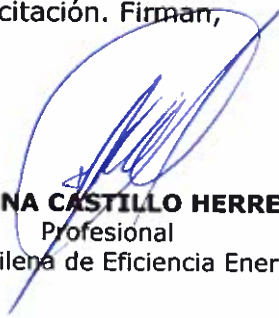
Atendido a que la propuesta incorpora todos los requisitos mínimos señalados en el Anexo N°13, de acuerdo con lo señalado en punto 2.2 de las bases técnicas "Evaluación y adjudicación de la oferta; Primera Etapa: Cumplimiento de requisitos mínimos", la oferta de **Abastible S.A.**, se declara postulación evaluable para la licitación **"DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO TELETÓN DEL MAULE, 2017"**

Se declaran evaluables y pasan a la segunda etapa, de acuerdo con lo señalado en el punto 2.2 de las bases técnicas "Evaluación y adjudicación de la oferta" las siguientes ofertas:

- VIVENDIO IBEROAMERICA SERVICIOS ENERGETICOS S.A.
- ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.
- CONSORCIO ABASTERM-ANCARE ENERGY SpA
- ABASTIBLE S.A.

CIERRE DE ACTA

Siendo las 16:00 hrs. se pone término al proceso de apertura administrativa de las ofertas de la licitación. Firman,



CAROLINA CASTILLO HERRERA
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



FELIPE VALENZUELA CARVAJAL
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



CLÉMENT DEMONS
Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

